Organigrama de la Asociación Cacicazgos Consejo Regional Indígena del Orteguaza Medio Caquetá -CRIOMC-

Fué durante el congreso del 2004 cuando se nombró una comisión para tratar los estatutos y se eligió el Comité Directivo, también se introdujo una reforma a los estatutos que integró formalmente a los médicos tradicionales en la estructura de la organización como los encargados de la resolución de conflictos que originalmente estaba asignada a la Asamblea, el Comité Ejecutivo y las Secretarias. Se acordó que los médicos tradicionales deben resolver los conflictos por consenso, y ya que los Koreguajes no tenían taitas, se solicitó apoyo de los médicos tradicionales Siona para que ejercieran esta función. De este proceso se hablará más adelante.

3. ¿CÓMO SE ESTÁ CONSTRUYENDO EL PLAN DE VIDA?

3.1 PRIMER PLAN DE VIDA APROBADO EN EL SEXTO CONGRESO (2000)

"Con la muerte de los dirigentes la gente se desorientó, no sabía que hacer. Hubo desorden también con la llegada del dinero de la coca, empezaron problemas de alcoholismo. No se le hacía caso a las autoridades. Después de las masacres hubo conversaciones para buscar el respeto. Pensando qué hacer, hablaron del plan de desarrollo, porque la juventud y algunos líderes tuvieron esos problemas. Se pensó entonces que no era un plan de desarrollo si no un Plan de Vida. Pensando en tener su autoridad, fortalecer las costumbres, porque no se podía seguir con ese problema. ¿Cómo tenemos que vivir? ¿De dónde venimos? ¿Para dónde vamos? Y así se empezó con el Plan de Vida con el apoyo económico de la gobernación, son la asesoría de la ONIC y del párroco".

Aparte de la Reunión del IEB con Directivas del CRIOMC, Mocoa 2006.

El Plan de Vida del pueblo Koreguaje empezó a construirse como tal después de la masacre de 1997, mediante el proceso secuencial[8] que se resume a continuación:

- Decisión conjunta del Pueblo Koreguaje, en Asamblea de Delegados, sobre la necesidad de un Plan de Vida (Mama Bwé, Septiembre 1997).

- Consulta a la organización Nacional indígena de Colombia (ONIC) y la primera asesoría acerca del contenido del Plan de Vida.

8. Tomado del primer documento de Plan de Vida del Pueblo Koreguaje aprobado en el Sexto Congreso.

- Elección y nombramiento de un Coordinador que asumiera la responsabilidad de la ejecución del Plan, ante el señor Gobernador del Caquetá.

- Diseño integral del Plan, elaborado por el Coordinador. Integración del equipo base para la puesta en marcha del Plan de Vida.

- Aceptación del diseño del Plan de Vida por el grupo Interinstitucional, coordinado por la Secretaría de Gobierno Departamental.

- Primeras visitas a las comunidades indígenas para sensibilizar y motivar sobe la necesidad de asumir un Plan de Vida.

- Encuentro de delegados especiales para diseñar el VI congreso del Pueblo Koreguaje, que se llevó a cabo en el en el mes de diciembre de 2000, cuando se dió la aprobación al Plan de Vida y se inició la nueva vida del Pueblo Koreguaje, en todas las comunidades.

- Talleres de reflexión sobre la realidad del pueblo Koreguaje con los delegados de las comunidades.

- Encuentro por roles para analizar la situación que vive cada grupo: Ancianos, Líderes, Mujeres, Jóvenes y Niños.

- Encuentros de resguardados para analizar la problemática de tierra, producción, violencia y aspectos jurídicos.

- Encuentro de Caciques para su compromiso con la ejecución y puesta en marcha del Plan de Vida en sus respectivas comunidades.

- Encuentro de delegados especiales para diseñar el VI congreso del Pueblo Koreguaje, que se llevará a cabo en el en el mes de diciembre de 1999, cuando se dará aprobación al Plan de Vida y se iniciará la nueva vida del Pueblo Koreguaje, en todas las comunidades.

- Encuentro final del equipo – base para precisar el contenido del Documento titulado PLAN DE VIDA PARA EL PUEBLO KOREGUAJE.

- Presentación del Documento PLAN DE VIDA ante el gobernador del Caquetá para su revisión e impresión.

El Coordinador del Plan de Vida fue el Padre Hector Luis Valencia, Párroco de San Antonio de Getuchá y el equipo base fue integrado por:

Loreto Figeroa	**Presidente Del CRIOMC**
Gonzalo Gasca	**Secretario Del Criomc**
Eduardo Bolaños	**Líder**
Álvaro Piranga	**Líder**
William Bolaños	**Cacique-Profesor**
Martín Bolaños	**Profesor**
Francisco Pizarro	**Profesor**
Miryam Piranga	**Profesora**
Pacifica Iles	**Profesora**
Luz Mila Cruz	**Presidente Comité de Mujeres**
Gilma Piranga	**Auxiliar**
Soly Cruz	**Auxiliar**
Hna. Lucía Giraldo	**Misionera Laurita de Mama Bwé**

En esta etapa de la construcción del Plan de Vida del pueblo Coreguaje contó con el acompañamiento de las hermanas de la Madre Laura del Colegio Mama Bwé.

Se organizaron comisiones para trabajar por sectores realizando encuestas en las que se preguntaba qué entendía la comunidad sobre el plan de vida, cómo se imaginaban el futuro, hacia donde se quería avanzar, como estaba organizada la gente, etc. Adicionalmente, se realizaron talleres temáticos sobre: 1) Espiritualidad; 2) Cultura; 3) Autonomía; 4) Territorio y Calidad de vida; 5) Progreso y Paz. Los equipos de trabajo se reunían posteriormente para recoger lo realizado en las 27 comunidades, y finalmente se consolidó un primer documento de Plan de Vida que fue aprobado en el Sexto Congreso del CRIOMC en enero del año 2000.

3.2 Proceso de ajuste e implementación del primer Plan de Vida

En la actualidad existe una alianza entre el CRIOMC y el Instituto de Etnobiología en el marco de un convenio interinstitucional que se sustenta en los Principios y Reglas de relación entre ambas Instituciones. Los valores que sostienen esta relación, y que están consignados en los principios de reracionamiento, son:

- Buena fe
- Respeto mutuo
- Entendimiento
- Bien común
- Respeto por la vida
- Respeto por el conocimiento tradicional
- Reconocimiento de la historia de relación entre ambas partes.
- Confianza

El trabajo conjunto de estas dos instituciones se ha dado en varias fases durante las cuales se ha venido trabajando en diferentes áreas que alimentan la construcción de implementación del Plan de Vida.

Fase inicial (2000-2005)[9]

Durante el año 2000 el CRIOMC y el Instituto tuvieron varios acercamientos, en un proceso de conversaciones e intercambio de información que se tuvo como primer fruto un Acta de Concertación en el marco del Programa de Emisoras Indígenas del Ministerio de Comunicaciones. En ese entonces, se estaban presentando ciertas condiciones socio políticas, económicas, comunitarias, entre otras que enmarcaban el proceso.

Algunas características de este panorama en el cual se enmarcaba el trabajo conjunto que se estaba iniciando eran:

1. Proceso de violencia en el Caquetá
2. Debilidad de la Medicina Tradicional, en parte por falta de credibilidad por parte de la comunidad en ella.
3. Ausencia de Taitas y aprendices de la medicina tradicional.
4. Presencia de actividades económicas de impacto negativo en el ambiente, la cultura y la sociedad.
5. Diferencias marcadas en el nivel de bienestar al interior de la comunidad.
6. División social por motivos religiosos.

Paralelamente, el pueblo Koreguaje presentaba logros como:

1. Resguardos conformados y alinderados de acuerdo a las normas legales.
2. Cabildos reconocidos por el Estado colombiano.
3. Una lengua viva entre la comunidad indígena, con un alfabeto unificado y procesos de comunicación de gran importancia para la protección de la lengua materna.
4. Un sistema educativo reconocido a nivel nacional: profesores bilingües en todas las escuelas primarias, un colegio de bachillerato, indígenas de la comunidad con educación secundaria finalizada y algunos indígenas profesionales.
5. Reconocimiento político de la organización a nivel regional y avances a nivel nacional.

Sin embargo, como se mencionó en secciones anteriores, el pueblo Koreguaje había sufrido varias masacres y asesinatos y esto sumado a la crisis económica de ciertas actividades irregulaes, daba la sensación de estar viviendo una crisis general que afectaba directamente el tejido social del pueblo Koreguaje. El CRIOMC se enfrentó entonces a una crisis institucional que se reflejaba en situaciones como las siguientes:

1. El Comité Directivo no se reunía con frecuencia
2. Dificultades financieras
3. Fallas en el sistema contable.
4. Debilitamiento en la relación de la organización son la misma comunidad indígena.
5. Lento desarrollo y poca aplicación del Plan de Vida aprobado en el Sexto Congreso de la organización.
6. Inexperiencia.

Para hacer frente a esta situación se decidió dar prioridad a dos líneas de trabajo: primero, el apoyo a través de UMIYAC, de los tres aprendices Koreguajes de medicina tradicional y, segundo, el apoyo al establecimiento de la Emisora Koreguaje Stereo. Fue así como los tres aprendices (en especial dos de ellos) tuvieron más apoyo y su trabajo se vió fortalecido. Otro resultado fue la salida al aire, tras numerosos problemas y de la Emisora Koreguaje Stereo el 22 de febrero del 2004.

Se tomó además la decisión de impulsar la confromación de una Asociación de Autoridades Tradicionales –ATI-, presentando la solicitud de reconocimiento de la Asociación de Cacicazgos Consejo Regional Indígena del Orteguaza Medio-Caquetá

9. Tomado de: BUENAVENTURA, Juan Guillermo. “Informe Final, Trabajo realizado con la Asociación de Cacicazgos Consejo Regional Indígena del Orteguaza Medio-Caquetá CRIOMC Instituto de Etnobiología, Área de Cultura, Cota, Colombia, junio de 2005.

como Asociación de Autoridades Tradicionales de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1088 de 1993. Esta solicitud fue presentada a la Dirección de Etnias del Ministerio del Interior y de la Justicia el 17 de febrero del 2005.

Durante el Congreso se trabajó en los documentos y los requisitos legales necesarios para la conformación de la ATI-CRIOMC y se relanzó el Plan de Vida. Fue así como, en el marco del proyecto Eco-Desarrollo se realizó el Taller de Plan de Vida en enero de 2005, que contó con la participación de todo el Comité Ejecutivo, de todos los Secretarios y de la mayoría de los Caciques.

Los objetivos del taller fueron cuatro:

1. Cuidar por la debida aplicación del Plan de Vida decidido en el Sexto Congreso del CRIOMC.

2. Evaluar el Plan de Vida decidido en el Sexto Congreso del CRIOMC.

3. Ordenar las actividades ya en planeación o ejecución en el contexto de una planeación global y del desarrollo del Plan de Vida.

4. Planear el trabajo del año 2005 en común acuerdo entre los caciques.

El resultado del taller fue la toma de decisiones estratégicas para el CRIOMC en las distintas áreas de trabajo del Plan de Vida. (Los Avances del trabajo en cada una de estas áreas se presentarán en los capítulos siguientes y la memoria del taller se presenta como documento anexo)

Fase Actual (2005-2006)

El proceso de construcción del Plan de Vida Koreguaje, como el de los demás pueblos indígenas, se fundamenta en la participación de todo el pueblo, de las comunidades, de los dirigentes, de las organizaciones, de los mayores, de los Taitas. Este propósito enfrenta varios retos: lograr una participación real que además arroje resultados concretos, generar una dinámica de trabajo constante y conjunto entre las autoridades y la comunidad, generar reflexión interna a medida que se avanza en el proceso, lograr sentido de apropiación del Plan de Vida por parte de las comunidades.

Estos retos se convierten en los propósitos de la etapa actual de construcción del Plan de Vida Koreguaje. En esta nueva etapa, se proyecta enriquecer las líneas estratégicas del Plan de Vida y reflexionar sobre las acciones concretas a desarrollar en cada una, incorporando el pensamiento de las comunidades de los diferentes cacicazgos.

Para llevar a cabo esta labor, la Asociación de Cacicazgos –CRIOMC- ha constituido el Equipo de Plan de Vida el cual está conformado por un Coordinador de Plan de Vida y cinco jóvenes indígenas provenientes de varias comunidades, acompañados por una religiosa de la comunidad de hermanas Lauritas de Mama Bwé que pertenece a la etnia Páez.

Los jóvenes miembros del Equipo comenzaron un proceso de formación en diversos temas como como derecho y legislación indígena, metodologías de trabajo con comunidades, organización, formulación participativa, planeación y ejecución de proyectos, entre otros aspectos.

El proceso de formación incluye una fase de campo en la cual se aplicarán los conocimientos y desarrollos pedagógicos teóricos con las comunidades de sus cacicazgos. A la fecha, el CRIOMCha participado en 3 talleres sobre derecho y legislación indígena.

3.3 Componentes del Plan de Vida Koreguaje

A través de cinco componentes el Plan de Vida Koreguaje recoge "El Ser" de su pueblo en cuanto a la vivencia cultural, la supervivencia, el ejercicio de gobierno y los sueños. Así, el "Quehacer" se construye a partir de estos componentes y teniendo como eje central la identidad.

PLAN DE VIDA

Nueva visión del crecimiento integral de los indígenas Koreguaje, que compromete el ser y quehacer de las comunidades, con el fin de rescatar la propia identidad.

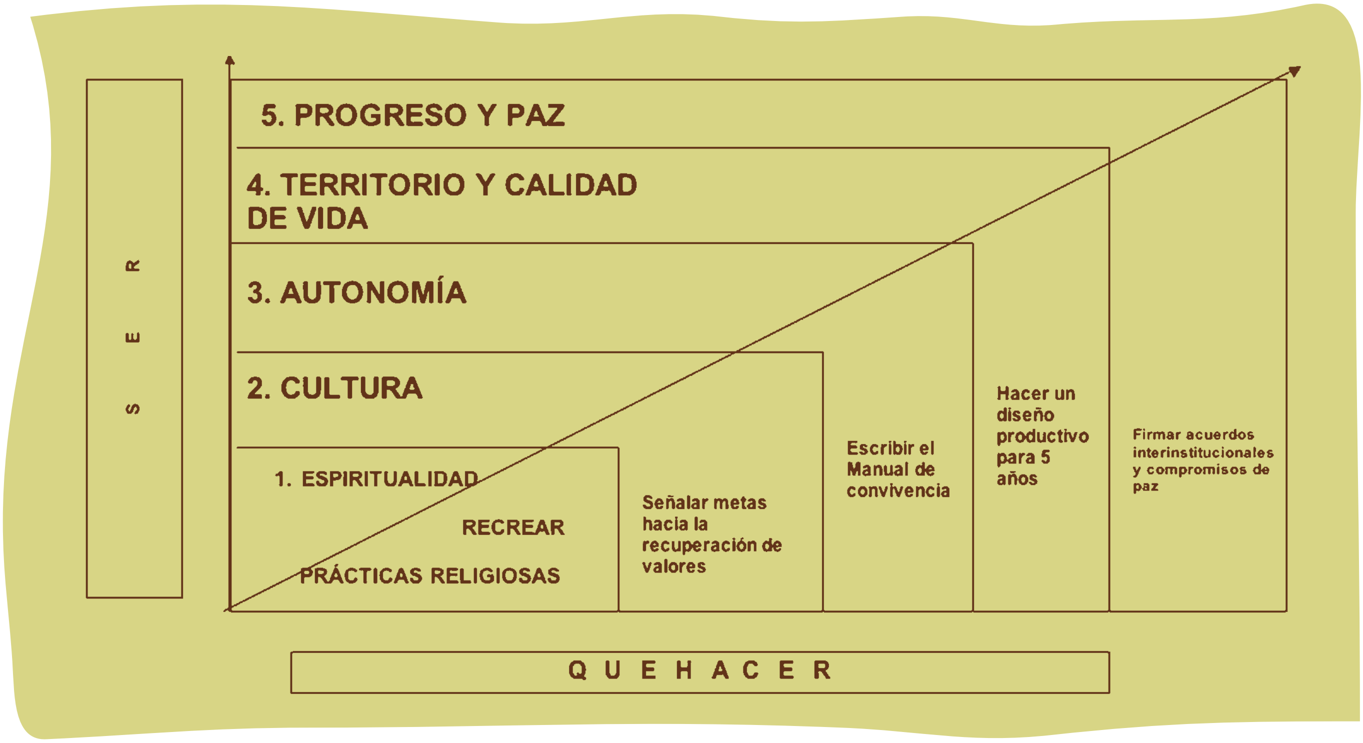

Fuente: Plan de Vida del Pueblo Koreguaje, 2000.

Así describe el Plan de Vida Koreguaje los cinco componentes:

ESPIRITUALIDAD

"Los pueblos indígenas se han distinguido en el mundo por su profunda capacidad espiritual, que es la base fundamental de su identidad. Un pueblo expresa su espiritualidad a través de la cosmovisión, de los mitos y leyendas, de las relaciones con Dios y de las prácticas religiosas. La religiosidad se muestra a través de la vida: en la relación con la naturaleza, en la convivencia, en la vivencia de los valores en los encuentros de todos en la maloca. Así el indígena entra al contacto con los poderes de los seres superiores para fortalecer su propio espíritu.Un pueblo indígena necesita identificarse espiritualmente, volver a las fuentes limpias de los antepasados para encontrar en ellos el sentido de la vida, que es lo que buscamos en el "PLAN DE VIDA DEL PUEBLO KOREGAUJE"[10].

CULTURA

"Los pueblos indígenas son conocidos también como CULTURAS, porque tiene una identidad propia de pensamiento, de comportamiento y de creatividad. Una cultura se identifica por los valores. Muchos valores culturales se han perdido por la relación con otras culturas o por la falta de compromiso de los mismos indígenas al no conservar su identidad. EL PLAN DE VIDA DEL PUEBLO KOREGUAJE, quiere señalar metas hacia la recuperación de los valores, para que la cultura indígena conserve su identidad y pueda distinguirse en el ambiente Caqueteño y Colombiano" [11].

10. Tomado del Plan de Vida aprobado en el Sexto Congreso, 2000.
11. Tomado del Plan de Vida aprobado en el Sexto Congreso, 2000.

TERRITORIO
Y CALIDAD DE VIDA

"La tierra es nuestra madre decimos todos los indígenas. El territorio demarca nuestro pueblo y en ese territorio está la base de la vida, pero, tener territorio no significa necesariamente tener calidad de vida en todos los miembros de la comunidad. La reunión de septiembre de 1997, en la maloca fue decisiva para el pueblo Koreguaje: se pensaba que el pueblo quería un Plan de Desarrollo, mientras el pueblo pensaba en un Plan de Vida, desde nuestra tradición, lo propio que sentimos nosotros los Koreguajes. Se parte de un Plan de Vida y dentro de él se integran Planes de Desarrollo que aseguran la calidad de vida del pueblo. El territorio de los indígenas debe ser planificado y administrado con autogestión , de modo que podamos mejorar cada día nuestra calidad de vida, nuestra salud, la educación y dar pasos hacia la autonomía económica y hacia el desarrollo productivo, con el fin de llegar un día a competir en el mercado sin depender necesariamente de las ayudas del Estado Colombiano"[13].

AUTONOMÍA

"Los pueblos indígenas fueron autónomos en otras épocas. La conquista, la colonización y otros fenómenos sociales les hicieron perder su primera autonomía. Cuando hablamos de autonomía soñamos con muchas oportunidades: ser líderes, poder decidir solos, ejercer la autoridad, regir las comunidades de acuerdo a nuestro modo de ser, pero, no estamos solos en el mundo; todos necesitamos de todos. Llevándolo a la práctica, la autonomía se convierte en poder y por esa razón puede ejercer el control.Pensando en un PLAN DE VIDA, el pueblo Koreguaje necesita un MANUAL DE CONVIVENCIA que asegure la identidad de la autonomía como pueblo y con la práctica de ese Manual de Convivencia se logren nuevas relaciones sociales que demuestren el respeto al interno y al externo de las Comunidades. ENTENDAMOS, pues la autonomía con capacidad de decisión y control, de autogobernación, de ejercer justicia, de controlar nuestro territorios. Cuando participemos en comunidad creamos un espacio para fortalecer la autonomía"[12].

12. Tomado del Plan de Vida aprobado en el Sexto Congreso, 2000.
13. Tomado del Plan de Vida aprobado en el Sexto Congreso, 2000.

PROGRESO Y PAZ

" La Paz se construye en las nuevas relaciones entre los hombres, con base en el respeto a la dignidad de la persona humana, en la tolerancia a los otros, en un trato justo entre las partes del conflicto, en la no-agresión como expresión de respeto a la autonomía y convivencia de nuestro pueblo indígena. Para experimentar un PLAN DE VIDA, el pueblo Koreguaje debe firmar acuerdos inter-institucionales que beneficien en progreso futuro de las comunidades" [14].

LA MUJER KOREGUAJE

Además de estos cinco componentes estructurantes, el Plan de Vida Koreguaje aborda el tema de la Mujer con especial atención al considerar que "La mujer Koreguaje, en su vida real, ha sido una mujer trabajadora que responde por las necesidades de una familia que se preocupa por la buena marcha de su comunidad y de su organización. (...) Desde que surgió el CRIOMC en el año de 1982 la mujer siempre ha estado luchando conjuntamente como complemento y mano derecha de los hombres. De ahí que la mujer indígena se ha destacado como parte fundamental en la reflexión del Plan de Vida como generadora de vida, representante de un hogar no solamente como aquella de las actividades básicas, sino maestra, madre orientadora al interior de la misma familia de la comunidad"[15].

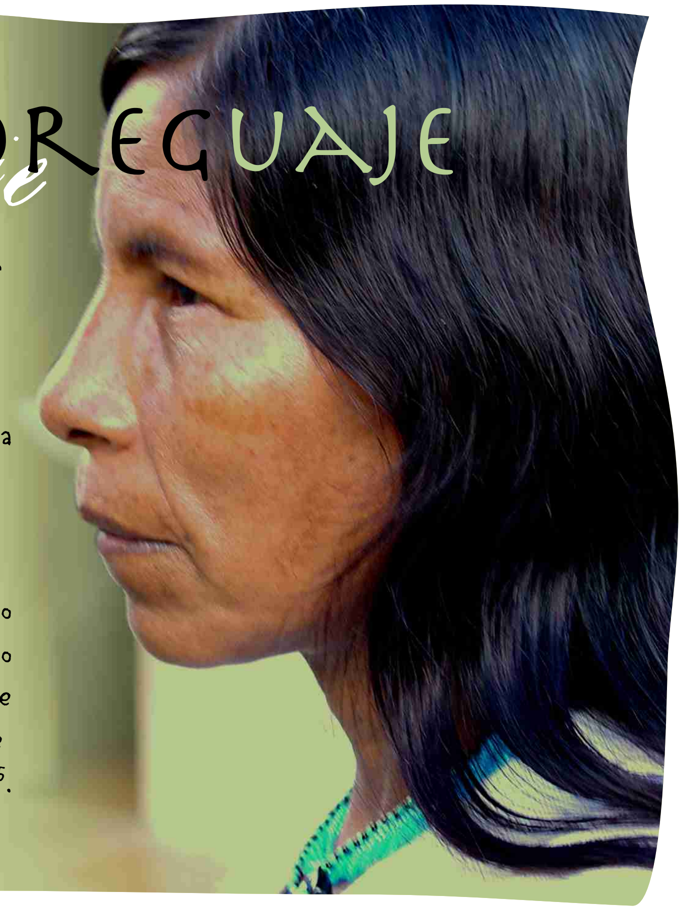

14. Sobre los componentes de Progreso y Paz y Autonomía no se relacionan avances en el presente documento ya que estos no se desarrollan de manera explícita en el marco del trabajo conjunto entre el CRIOMC y el IEB.

15. Tomado del Primer documento de Plan de Vida aprobado en el Sexto Congreso.

4. AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN Y RESULTADOS PRELIMINARES EN LOS COMPONENTES DEL PLAN DE VIDA

4.1 Espiritualidad

"Después de Dios, el remedio y el corazón, la manos y el pensamiento para curar de quienes damos el remedio".

Taita Julio Piaguaje (Pueblo Siona)

La muerte del último Taita Koreguaje, Miguel Piranga entre otros aspectos, llevó a que este pueblo perdiera casi por completo su medicina tradicional. Concientes de la amenaza que representaba esta situación para su cultura, en el Plan de Vida aprobado en el Sexto Congreso, se identificó la necesidad de fortalecer la medicina tradicional y los taitas, recuperar las plantas medicinales, como elementos estructurantes de la vida espiritual del pueblo Koreguaje.

La amenaza de la desaparición de la medicina tradicional, preocupó no solo a los dirigentes y autoridades políticas Koreguaje, sino también a taitas de otras etnias; por este motivo en 1999, algunos de los caciques Koreguaje fueron invitados a participar en el encuentro de Taitas que dio origen a la Unión de Médicos Indígenas Yageceros de la Amazonía Colombiana –UMIYAC.